

una comisión que me asesorara, compuesta de marinos en activo y situación de disponibilidad. Concedido lo cual, se integró la Comisión con los elementos mejores a mi juicio, que integran el Cuerpo de nuestra Armada Nacional.

Se me insinuó fijar la atención de la Comisión en la proposición de los barcos españoles, que según opiniones recabadas, eran los mejores y hasta llegó a verme el Agregado Militar de la Embajada de España, pidiéndome el dictamen favorable a sus proposiciones y aún me ofreció en su caso, alguna gratificación que yo rehusé, como había rechazado en otro tiempo cuando fui Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, algunas de mucho más cuantía.

Hecho el estudio, el dictamen recayó sobre la proposición de los armadores ingleses, por tener un precio por tonelada de desplazamiento igual a la de los españoles y con una coraza de acero a prueba de los cañones que cada barco portaba; en tanto que el blindaje de cobre de los barcos españoles, no ofrecía resistencia ni a una bala de fusil mausser de 7 mm.

Presentado el dictamen, se me llamó dos días después para ordenarme que entregara la Comisión Técnica de mi cargo, al C. Gral. de División Joaquín Amaro, y yo sería llamado en breves días para conferirme una Comisión importante.

Esto pasaba en 1932 y estuve esperando aquel llamamiento sin que llegara jamás, hasta marzo de 1937, en que se me dió el retiro por haber alcanzado 75 años de edad; y aquí terminó mi carrera militar, pues solamente en el lapso de tiempo apuntado, se me comisionó para hacer averiguaciones de una "chismografía" en el Estado de Chiapas, e intervenir en algunas Revistas de Administración, viviendo hasta la fecha tranquilamente dedicado a mis negocios y a mi profesión.

CONCLUSION.

El señor General Calles, ¿fue sincero en su discurso de 10. de febrero de 1928, o desde entonces meditaba ejercer las funciones de GRAN ELECTOR, poniendo y quitando Presidentes como sucedió hasta el actual, según le plugo a su voluntad?

¿Cómo es posible que un hombre de las energías revolucionarias que le conocí en otro tiempo, se haya dejado sugestionar hasta admitir el epíteto de "Jefe Máximo de la Revolución", cuando Máximo y Supremo son sinónimos y en este concepto sólo lo fueron Don Francisco I. Madero y Don Venustiano Carranza?

Pero, ¡Oh, Justicia del Destino, su último entre los llamados "peleles", el actual Presidente, hecho por él; C. General de División Lázaro Cárdenas, le dió la "puntilla".

No se crea que al llamarlos "peleles" a los cuatro Presidentes elevados a tal jerarquía por su soberana voluntad, trato yo de no ofender, pero ni siquiera de reírme de semejante desacato, sino únicamente me hago eco del "chispeante" folklore de nuestro pueblo, que siempre dispara su latigazo a todo lo que es deforme y ridículo; contrario a nuestras Instituciones y hasta nuestras costumbres, que se han venido realizando desde nuestra Independencia hasta nuestros días. Así por ejemplo, cuando se fundó por Don Agustín de Iturbide, la Orden de Guadalupe, aplicó nuestro chispeante pueblo a los caballeros de dicha Orden, al verlos cubrirse en sendas capas y sombreros "mosquetero", el epíteto de "Güegüenches", asimilándolos a los danzantes de éste nombre.

El señor General Cárdenas, a quien la sociedad en general le hemos concedido la mejor voluntad para beneficiar a la colectividad mexicana, sea por falta de Asesores idóneos, o por sus propios errores, emprendió desde el principio de su administración una campaña intensa contra el Capital; ya por medio de la Prensa, ya por sendas conferencias transmitidas por radio, principalmente por la Estación del DAPP, (Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad); olvidando que el Trabajo sin el Capital, es poco menos que nulo y viceversa; cuando según el sentir, no solo nacional, sino del mundo entero, la Prosperidad de los Pueblos a base de equidad y de justicia, solo se alcanza equilibrando estos dos factores básicos de la producción por medio de sabias leyes. Desgraciadamente, en vez de seleccionar en la Legislatura y en el Poder Ejecutivo, comisiones idóneas que formularan anteproyectos de leyes reglamentarias, estrictamente ajustados a nuestros preceptos constitucionales y en sus modalidades, a nuestra idiosincracia; se ha legislado en un sentido pseudo-comunista, esporádico, que ha agravado la vida económica de nuestro proletariado.

Otro de los errores que más han perjudicado la producción, principalmente la agrícola, base de la economía de los pueblos, ha sido el hecho de que en vez de debilitar o destruir el latifundio, repartiendo entre los labriegos de cada región los terrenos que forman, dando a cada uno su parcela, digamos de 5 hasta 20 hectáreas, según sea de riego o su calidad en cultivo desecano; pero en propiedad absoluta, amparada por el Título correspondiente, tal como lo prometimos durante la Revolución, y en virtud de esta promesa nos siguieron tantos millares de labriegos a combatir, sacrificando hogar y muchos de ellos hasta su vida; dejando en la orfandad a hijos, esposas y ancianos padres. En vez de esta noble y redentora promesa, se han reunido 2, 3 y aún más latifundios, entregándolos a comunidades cuyos miembros pocas veces alcanzan el 50% de verdaderos labriegos, siendo los demás carpinteros, herreros, zapateros, etc., etc.; que se han agregado a los primeros, para alcanzar parte de la explotación de montes y pastales, sin que los primeros por falta de elementos económicos, puedan cultivarse en algunas partes, ni el 5% del terreno concedido a pesar del llamado Banco Ejidal, cuyo capital es tan deficiente que basta considerar que la inversión anual en la agricultura nacional era de novecientos a mil MILLONES de Pesos, para nuestra Agricultura, que estaba muy lejos de ser intensa; resultando irrisorio el capital del "flamante" Banco.

Este gravísimo error se ha querido subsanar en parte, subiendo los salarios, con lo cual el producto resulta más caro en proporción y en progresión o aumento más allá de dicha proporción, en el mayor capital que invierte el comerciante sobre la unidad y el consumidor paga el aumento de la proporción y de la progresión en la inversión mercantil y es penoso contemplar que los artículos de primera necesidad hayan subido el precio de la unidad de consumo al triple, cuádruple y hasta quíntuple de su precio, cuando el salario estaba en condiciones normales.

¡Plegue a nuestro Destino, que quién suceda en la Primera Magistratura de la Nación al actual Presidente de la República, posea una buena preparación administrativa y sepa asesorarse de elementos idóneos, patriotas y acabe con el liderismo explotador del proletario y tengamos además una Legislatura capaz de formular Leyes y Reglamentos que equilibren todos los intereses de la colectividad mexicana.

Recuerdo que en 1927, platicando con el General Obregón sobre su Plan de Gobierno, en caso de ser electo para la Presidencia de la República como lo fué y desgra-

ciadamente no llegó a ser efectivo, me platicaba que entre los problemas que resolvería desde luego sería el de la tierra y era su proyecto hacer al campesino propietario real, efectivo y absoluto de una parcela de tierra, tomada al latifundio y una vez que los verdaderos labradores fueran dueños de la parcela, entregar el resto con el casco, trojes y formando una menor, pero completa unidad agrícola, entregarla al propietario, teniendo así el labriego donde trabajar y ganarse la vida, mientras "para" su labor y hace su cosecha. Empezando el primer año por rentar yunta y aperos, el segundo comprando ya su yunta o tronco de mulas, y así sucesivamente acotando su parcela con árboles frutales, lo mismo que la subdivisión de ella, formando su granja con su gallinero, zahurda y hasta sus pequeñas caballerizas y establo, llegando así a tener al cabo de unos años su independencia económica.

Alguien me ha hecho la observación de que la exposición de mis ideas, tal cual acabo de formularla, dejan el concepto de que soy enemigo del Gobierno. Sin embargo, nada más lejos de la realidad; estas son mis ideas expuestas con toda sinceridad, y sin pretender que sean buenas, las expongo no sólo haciendo uso de un derecho incontrovertible, sino un ineludible deber de ciudadano.

ORACION PRONUNCIADA POR EL DR. MIGUEL ALONZO ROMERO, ANTE LA TUMBA DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISION E INGENIERO DON AMADO AGUIRRE, EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1949, EN EL PANTEON CIVIL, LDTE DE LOS CONSTITUYENTES DE 1916-1917.

Pocas veces he sentido la emoción que me embarga, cuando de cumplir deberes sacratísimos de amistad se ha tratado, más aún, en ocasiones tan dolorosas y en instantes que se antojan una eternidad.

Frente a esta circunstancia tan agustiosa, y en tan breve oración muy lejos estoy de pretender hacer la biografía de un compañero ejemplar. Porque, si no me es dable presentarlo como yo quisiera, en una de sus múltiples faces, menos en toda la grandeza de su talla moral, espiritual y humana. Pero, el esfuerzo no puede designarse ante el cuadro fatal que lo circunda.

No ignoramos, que todos hemos nacido para que algún día caigan sobre nuestros despojos, toneladas de tierra. Y qué significa partir de este mísero mundo, cuando dejamos en cambio un recuerdo ilustre? —¡Ay de los que sólo nos legan sus claudicaciones!— Porque, lo mismo podemos ser faros enhiestos, que vacilantes cirios que se apagan al primer soplo de la realidad. Por eso, la pérdida irreparable de un exponente de voluntad y hombría, nos induce a rebelarnos contra la muerte, ese mar de noches interminables, dantesco abismo de pesadillas, a la que nada importan la ciencia, el orgullo ni la gloria.

Asistimos desolados al desplome de una cumbre de nuestro ideal revolucionario; despedimos al Constituyente simbólico que jamás vaciló ante ese ideal; al que no quemó ni una sola partícula del oro de su carácter en aras de humanas ignominias... Desde la aurora hasta el crepúsculo de su vida, no cesó de combatir gallardamente a los que trafican con el dolor del pueblo. Integro, inquebrantable, intransigente con los claudicantes, no perdió un minuto la serenidad de su espíritu sin mácula. Toda su existencia austera respondió invariablemente al compendio de moralidad y probidad que diera la razón a Aristóteles cuando proclamó que: El hombre es tan responsable de su obra como de sus hijos

La conducta ejemplar del General Amado Aguirre correspondió sin límites a la correcta interpretación del bien, porque supo servir sin reservas a los maltratados intereses de la Patria. A sus amigos, nos enseñó, que la vida debe dedicarse por entero a ennobecedores propósitos; que en toda edad pueden realizarse hechos que dignifiquen; que no vale la pena vivir abrumado de oprobios; que el único egoísmo que debe alentarse, es el de salir de este mundo con la arrogancia que el honor demanda, y que es más ceroso morir sin vacilaciones y sin sacrificar el bienestar, los principios que se han defendido con la vida...

De ahí, el resepto y fraternal cariño hacia el General Aguirre, de sus correligionarios en el pensamiento y en la acción — cariño y respeto que se agigantaron en la Asamblea Queretana donde cada quien dejara una huella de su borrosa o diáfana convicción.

Porque en el campo de los ideales no hay términos medios: Sanchos o Quijotes; turbios o transparentes. Amado Aguirre, perteneció en el Congreso que convirtiera en realidad los anhelos del pueblo mexicano, al grupo de Quijotes resplandecientes.

Y qué honra resulta para mí, la nobilísima misión de enaltecer las virtudes del que consagrara su corazón y su pensamiento al bien de la Patria.

La vida de los hombres, como dijera Pitágoras, más que el mentidero de la Historia, está en la Geometría, y la del General Aguirre, además de diáfana, fué de excelsa rectitud como hombre, como funcionario, como esposo, como padre como hijo y como batallador. La Revolución Mexicana tuvo en él a uno de sus más preclaros paladines. Que mejor virtud que se confunda con la "Madre Tierra", sin el estigma que abruma a tanto usufructuario de las nobles causas, a tantos enriquecidos a expensas del decoro de la Revolución, a quienes ni siquiera podía hacérseles el cargo de apóstatas, de traidores, porque nunca han sido revolucionarios, y menos pueden preocuparse por el daño que le hacen sus excesos?

Asistimos trémulos y consternados, repito, ante la amarga realidad de haber perdido a uno de nuestros compañeros más queridos. Los que lo vimos esperar su fin con entereza, tenemos el consuelo de subrayar, que no vaciló ni ante las rígidas determinaciones de la muerte, porque nada tuvo que reprocharse. Entonces, sólo nos resta pensar junto a esta tumba venerable, como el pueblo griego: Que un sepulcro es el refugio creado por los Dioses para sus privilegiados, y no el comienzo de una gran sombra, sino el inicio de mejor vida.

Dr. Miguel Alonzo Romero.

